



# SOCIEDAD PESQUERA COLOSO S.A.

---

**HECHO ESENCIAL**  
SOCIEDAD PESQUERA COLOSO S.A.  
Inscripción Registro de Valores N°80

Santiago, 7 de diciembre de 2017

Señor  
Carlos Pavez Tolosa  
Superintendente de Valores y Seguros  
Presente

De mi consideración:

De conformidad a lo previsto en los artículos 9 y 10 de la Ley N° 18.045, en el artículo 63 de la Ley N° 18.046 y en la Norma de Carácter General N° 30 de vuestra Superintendencia y en relación al Hecho Esencial de fecha 21 de noviembre de 2017, estando debidamente facultado informo a usted que la Junta Extraordinaria de Accionistas de Sociedad Pesquera Coloso S.A. ("Sociedad"), celebrada hoy, aprobó las siguientes materias:

- (i) Disminuir el capital de la sociedad en US\$10.378.241,79 mediante la disminución del número de acciones emitidas en 16.491.697 acciones, correspondiente al monto pagado y acciones de propia emisión adquiridas por la Sociedad con ocasión del ejercicio del derecho a retiro por accionistas con motivo de la enajenación de activos aprobada en la Junta de Accionistas celebrada con fecha 29 de Agosto de 2017; y
- (ii) Capitalizar cuentas patrimoniales de reserva generando una disminución adicional de capital ascendente a la suma de US\$1.243.093,51.

Como consecuencia de lo anterior, el capital de la Sociedad quedó fijado en la suma de US\$86.434.605,05 dividido en 178.864.992 de acciones, nominativas, sin valor nominal, de una misma serie, todas íntegramente suscritas y pagadas.

Sin otro particular, saluda muy atentamente a Ud.,

SOCIEDAD PESQUERA COLOSO S.A.

  
Rafael Sepúlveda Ruiz  
Gerente General

c.c.: Bolsa de Comercio de Santiago  
Bolsa Electrónica de Chile, Bolsa de Valores  
Bolsa de Corredores - Bolsa de Valores de Valparaíso